

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 24, MINISTERIO DE ENERGÍA
(Informe al mes de Mayo de 2018)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	6	21	16	1	2	3	2
01 SUBSECRETARIA DE ENERGIA	13	46	34	12	0	12	0
01 Subsecretaría	6	19	14	5	0	5	0
03 Apoyo al Desarrollo ERNC	1	4	3	1	0	1	0
04 Energización Rural y Social	2	13	9	4	0	4	0
05 Plan Acción Eficiencia Energética	4	10	8	2	0	2	0
02 COMISION NACIONAL DE ENERGIA	4	10	8	1	0	1	1
03 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	0	0	0	0	0	0	0
04 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMB.	2	5	4	0	0	0	1
TOTAL	25	82	62	14	2	16	4

(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, Link "Ley de Presupuestos 2018" http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2018/prontus_senado/2017-10-31/102636.html#.

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY N° 21.053
PARTIDA 24, MINISTERIO DE ENERGÍA
(Informe al mes de Mayo de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
<p>MINISTERIO DE ENERGÍA</p> <p>Asociada a la Partida</p> <p>Subtítulo 24</p>	<p>02 Transferencias Corrientes:</p> <p>El Ministerio entregará un informe trimestral a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las siguientes materias, programas y coberturas, en su caso: implementación de proyectos de todas las energías renovables no convencionales (ERNC), que hayan ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental o estén conectados a sistemas mayores; implementación de la ley de net metering; programas de ahorro y eficiencia energética; proyectos de leña y formalización gradual de ésta; estado de desarrollo de proyectos de infraestructura de transmisión eléctrica, y programas de colectores termosolares.</p> <p>La información se entregará detallada por Región y localidad.</p> <p>Asimismo se informará, con copia a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los avances en manejo integrado de cuencas y de la coordinación con otros programas similares, y respecto de la implementación de sistemas de net metering y de los incentivos para su aplicación.</p>	<p>30/04/18</p>	<p>ORD. N°606</p> <p>Recibido 02/05/18</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: que se contabilizaron un total de 29 proyectos de ERNC, declarados en construcción, de acuerdo a la resolución N° 160/2018 de la Comisión Nacional de Energía. Asimismo, se informa de los proyectos con clasificación ERNC en operación y en prueba, de los sistemas Eléctricos Nacional y de los Sistemas Eléctricos Medianos: Agrega antecedentes de la Implementación de la Ley net metering. Respecto del Programa de ahorro y eficiencia energética señala los avances de convenios que se están ejecutando al 2018. Sobre el Proyecto de leña y formalización gradual de ésta, declara que durante el primer semestre del 2017 se realizó convocatoria especial para leñeros/as afectados por los incendios forestales.</p> <p>En cuanto al estado de desarrollo de infraestructura de transmisión eléctrica se da cuenta de los proyectos en estado de construcción, indicando segmento, longitud (Km), inversión (MMUS\$), comuna, región y fecha en servicio.</p> <p>Refiere antecedentes sobre el sistema de evaluación de impacto Ambiental, informando nombre, región, comunas, titular, Inversión, Tensión (Kv) y Tipología.</p> <p>Para los Proyecto de colectores termo-solares se informa lo realizado durante el año 2017. El listado muestra nombre del establecimiento, comuna y región, proyectos adicionales suscritos con gobiernos regionales del Biobío y la Araucanía.</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				Respecto al manejo integrado de cuencas al término del primer trimestre 2018, señala que no se han desarrollado proyectos . Agrega que en los incentivos para la implementación del sistema de net metering, se introdujeron mejoras para simplificar el procedimiento de conexión y perfeccionar el marco regulatorio vigente.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	<p>04 Bienes y Servicios de Consumo:</p> <p>Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575”, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.</p> <p>Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.</p>	30/04/18	<p>ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N°312 Recibido 30/05/18 (bajar archivo)</p>	<p>Informa: en ORD. N° 606 que al término del primer trimestre 2018, no se han ejecutado gastos imputados a “Capacitación y Perfeccionamiento. Ley N° 18.575” en la Subsecretaría de Energía</p> <p>Asimismo, en ORD N° 312, se envía detalle en cuadro resumen sobre los gastos imputados a capacitación y perfeccionamiento al primer trimestre del 2018, en cuadro resumen para la Comisión Nacional de Energía señala: concepto de presupuesto, tipo de gasto, descripción del gasto, fecha del gasto, nombre y rut de proveedor, mecanismo de adquisición, ID orden de compra, montos en M\$.</p> <p>No Informa: gastos imputados a “Capacitación y Perfeccionamiento. Ley N° 18.575” en la Comisión Chilena de Energía Nuclear y en la SEC.</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	<p>05 Bienes y Servicios de Consumo:</p> <p>Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.</p> <p>Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.</p>	30/04/18	<p>ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)</p> <p>ORD. N°312 Recibido 30/05/18 (bajar archivo)</p>	<p>Informa: en ORD. N° 606 nómina que detalla periodo, programa, descripción del gasto, monto, mecanismo de adquisición y nombre del proveedor. El total informado como ejecución al primer trimestre 2018 es de \$ 166.257.070. Subsecretaría de Energía</p> <p>Además se indica en ORD. N°312, los gastos incurridos en publicidad y difusión para el programa Comisión Nacional de Energía, en cuadro resumen señala: concepto del presupuesto, tipo de gasto, descripción del gasto, fecha del gasto, nombre y Rut proveedor, mecanismo de adquisición, ID orden de compra, monto en M\$.</p> <p>No Informa: gastos imputados a publicidad y difusión en la Comisión Chilena de Energía Nuclear y en la SEC.</p>
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la	<p>07 Antes del 30 de julio de 2018, el Ministerio de Energía deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el cronograma de las actividades necesarias para dar cuenta del cumplimiento del</p>	29/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	compromiso asumido por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con la población "El Triángulo" de Hualpén, en relación a su relocalización.			
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	08 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA Asociada a la Partida Subtítulo 21	09 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 22	04 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Bienes y Servicios de Consumo: Incluye \$4.075.338 miles para estudios relacionados con el Sector Energético, considerando los estudios asociados a la Ley de Transmisión Eléctrica, entre ellos los de Franjas. Los recursos para nuevos estudios se asignarán de acuerdo a la normativa vigente sobre esta materia. Trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, el Ministerio de Energía remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos información desagregada acerca del	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: sobre los gastos de estudios efectuados durante el primer trimestre 2018, a través de tabla que contiene: Periodo de ejecución (devengo), nombre del Estudio, objetivo del Estudio, proveedor, monto y área del sector energético contemplada. La información recibida da cuenta de un monto total ejecutado al primer trimestre de \$ 169.485.000.
		30/07/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	gasto, detallando los distintos estudios, ejecutores de los mismos, así como las áreas del sector energético contemplado en ellos.	30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 24.02.001	05 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica: Con cargo a estos recursos se financiará un programa para la formación de capital humano avanzado, establecido en la Agenda de Energía. Antes del 31 de enero de 2018 , el Ministerio de Energía remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación de este programa . Adicionalmente, deberá enviar trimestralmente a dicha comisión un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos .	30/01/18	ORD. N°136 Recibido 01/03/18 (bajar archivo)	Informa: las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación del programa de formación de capital humano avanzado.
		30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: los avances del mecanismo de evaluación del programa CONICYT capital humano avanzado, detallando Evaluación del programa 2015-2017, actividades 2018 y ejecución de recursos. Se informa que en el marco del convenio vigente de colaboración y transferencia se realizó la transferencia de recursos a la institución ejecutora, por un monto \$ 163.801.000, del cual se proyecta el inicio de las rendiciones de gastos a partir del mes de octubre.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
		30/04/18	06 b) SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP: El Ministerio de Energía informará trimestralmente a la Comisión	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 24.03.009	Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, acerca de las transferencias realizadas a ENAP con el respectivo detalle de las compras efectuadas y de la facturación a la empresa distribuidora de gas.	30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 24.03.009	06 c) SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP: Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos de eficiencia energética y del uso del gas en Magallanes.	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: de las iniciativas del programa a ejecutar en el período 2016-2019, por un monto MM\$5.600, y sus avances a la fecha, señalando la Implementación del Programa Educativo Integral de Eficiencia Energética, Implementación Proyecto de Eco alfabetización y levantamiento de línea base para 80 edificaciones públicas de la región de Magallanes. Asimismo, la información recibida entrega datos para los siguientes Programas: Mi Hogar Eficiente, Mejoramiento de la Competitividad en el Rubro de la Leña en Puerto Williams, Programa de Recambio de 200.000 Luminarias año 2017, Convenio de Cooperación con ENAP, Gestiona Energía: Eficiencia Energética en el Sector Público, Diplomado MOP 2017.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01	07 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias a ENAP: Antes del 31 de agosto de 2018 , el Ministerio de Energía deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos información sobre la	30/08/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 24.03.009	situación financiera de ENAP, indicando sus compromisos de recursos y garantías, su patrimonio propio y los aportes fiscales que recibe.			
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.01 Subtítulo 29.07	09 SUBSECRETARIA DE ENERGIA; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.03 Subtítulo 24.03.003	03 APOYO AL DESARROLLO DE ENERGIAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES; Transferencias a Otras Entidades Públicas; Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables No Convencionales: Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos comunitarios y de cooperativas eléctricas, si los hubiere.	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: que al primer trimestre del año 2018 este programa no ha ejecutado proyectos comunitarios y/o de cooperativas eléctricas.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.04 Subtítulo 24.03.004	02 PROGRAMA ENERGIZACION RURAL Y SOCIAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Aplicación Programa Energización Rural y Social: La Subsecretaría de Energía publicará trimestralmente en su página web los convenios suscritos para el desarrollo del Programa de Energización Rural y Social correspondientes al año 2018. Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos comunitarios y de cooperativas	30/04/18 En web	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: que el primer trimestre de este año no se han suscrito convenios de transferencia con organizaciones, en el marco del Programa de Energización Rural y Social.
		30/07/18 En web		
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	eléctricas, si los hubiere.	En web		
		30/01/19 En web		
		30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: que entre el periodo enero-marzo de 2018, no se han ejecutado proyectos comunitarios y de cooperativa eléctricas, sin embargo para el año 2018 se considera concurso "Fondo de Acceso a la Energía".
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA	03 PROGRAMA ENERGIZACION RURAL Y SOCIAL; Transferencias Corrientes al Gobierno Central; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programa 05:	30/01/18	ORD. N°136 Recibido 01/03/18 (bajar archivo)	Informa: las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación del programa mejoramiento del suministro energético para localidades aisladas e islas y proyectos de electrificación rural.
24.01.04 Subtítulo 33.02.002	Antes del 31 de enero de 2018, el Ministerio de Energía remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación de este Programa. Adicionalmente, deberá enviar trimestralmente a dicha comisión un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: que actualmente el convenio de transferencia se encuentra en etapa de revisión final por ambas instituciones, (Subsecretaría de Energía; SUBDERE), para posteriormente ingresar a Contraloría General de la República para la toma de razón. La transferencia de recursos está programada para el mes de mayo. SUBDERE debe presentar un informe de la ejecución de los recursos transferidos, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de transferencia.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05 Asociada al Programa	01 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA: Antes del 31 de julio de 2018, la Subsecretaría de Energía deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe donde se dé cuenta de la ejecución de los recursos asignados a este Programa, las metas anuales y de mediano plazo y la forma de evaluarlas.	30/07/18		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05 Subtítulo 22	03 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Bienes y Servicios de Consumo: Con cargo a estos recursos se podrá destinar hasta \$ 513.000 miles para adquisición de ampollitas, artefactos, componentes o materiales eficientes que serán distribuidos a personas naturales. La Subsecretaría de Energía informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la ejecución de estos recursos, incorporando el listado de los beneficiarios de este programa y el mecanismo de selección para la entrega del beneficio.	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18 (bajar archivo)	Informa: respecto a los antecedentes históricos del desarrollo de este plan. Se entrega detalle de implementación regional Programa al Primer Trimestre 2018. Señala: región. Convenios firmados (cant); número de capacitados. Envía listado en formato Excel detallando beneficiarios del Programa "Mi Hogar Eficiente", señala: región; rut; nombre; comuna; sexo.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA	04 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Transferencias de Capital al Sector	30/04/18	ORD. N°606 Recibido 02/05/18	Informa: la ejecución de los recursos detallando imputación, presupuesto inicial, vigente y ejecución. Se especifica que en la asignación 24.01.006 se ejecutó M\$ 751.402 y que la



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.01.05 Subtítulos 24.01.006 33.01.001	<u>Privado; Agencia Chilena de Eficiencia Energética:</u> Copia de los Convenios señalados precedentemente, se remitirán a la Dirección de Presupuestos en el mismo mes de su total tramitación y trimestralmente se deberá informar a la misma, tanto como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, respecto de la ejecución de los recursos traspasados.		(bajar archivo)	asignación 33.01.001 no presenta ejecución al primer trimestre. Se adjunta en anexo 2, el Decreto N° 36 Convenio de Transferencia ACHEE y los convenios aprobados durante el respectivo trimestre.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.01.05 Subtítulos 24.03.006 33.03.001	<u>05 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas; Aplicación Plan de Acción de Eficiencia Energética:</u> Durante el primer semestre , el Ministerio de Energía informará si con cargo a este programa se podrán destinar mayores recursos para la ejecución de proyectos de construcción de galpones y acopios de secado de leña en el marco del Programa Más Leña Seca.	30/06/18		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.02.01 Subtítulo 22	<u>04 c) COMISION NACIONAL DE ENERGIA; Bienes y Servicios de Consumo:</u> En ambos casos, los recursos para nuevos estudios se asignarán de acuerdo a la normativa vigente sobre esta materia, y trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, deberá informarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los estudios contratados, su contenido, conclusiones, mecanismos de	30/04/18	ORD. N°312 Recibido 30/05/18 (bajar archivo)	Informa: el detalle de estudios e investigaciones en proceso de licitación durante el primer trimestre 2018, en cuadro resumen señala: nombre del estudio, departamento, objetivo, forma de contratación, estado y monto en M\$.
		30/07/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	adjudicación, y entidades que desarrollaron dichos estudios.	30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.02.01 Subtítulo 29.07	05 COMISION NACIONAL DE ENERGIA; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/18		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.03.01 Subtítulo 29.07	04 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/18		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.03.01 Subtítulo 31	05 COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR; Iniciativas de Inversión: Trimestralmente la Comisión Chilena de Energía Nuclear enviará un informe detallado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto a los proyectos financiados con estos recursos y su estado de avance .	30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.04.01 Subtítulo 29.07	04 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE ENERGÍA 24.04.01 Subtítulo 21	05 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES; Gastos en Personal: Trimestralmente la Superintendencia de Electricidad y Combustibles informará en detalle a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara de Diputados y el Senado el gasto en personal precisando el número de fiscalizaciones por cada funcionario destinado a esas labores, las empresas fiscalizadas y sanciones cursadas durante tales períodos.	30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		